

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN DE TAREAS GENERALES

Limpieza de instalaciones, escritorios, armarios, ficheros, sillas, sillones, bancos, archivos, repisas, cuadros, calendarios, ventanas y puertas, y sus marcos y contramarcos, molduras, zócalos, percheros, pizarras, etc. con productos químicos de primera calidad y adecuados para cada superficie. Se realizarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista, con trapo rejilla, esponja, cepillo, trapo franela y gamuza, aplicando lustra muebles en todos los elementos de madera. Las cubiertas de vidrio se limpiarán con elementos específicos y líquidos especiales de primera calidad.

Barrido, mopeo con secuestrante de polvo y/o aspirado, según el caso, en todas las dependencias, pasillos, paliers, hall de acceso, sanitarios, etc. Limpieza de felpudos en accesos a edificios.

Lavado, fregado y/o rasquetado: limpieza de toda clase de pisos: mosaicos, mármoles, cerámicas, embaldosados, granito, calcáreos, cemento, etc., se lavarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista. (Lavandina y desodorante para pisos)

Ventilación: Se deberán ventilar diariamente y con regularidad todos los ambientes.

Diariamente se deberá desodorizar los ambientes, con productos que desinfecten, neutralicen y eliminen olores desagradables (tabaco, comida, humedad, lugares cerrados, etc.).

Riego de plantas. Se deberán regar las plantas del hall y pasillos y del Consejo Académico con la frecuencia acordada.

Vaciado y limpieza de cestos: los papeles y residuos se deberán recoger en bolsas de polietileno descartables y de espesor (micrones) suficiente para evitar roturas y desarmes. En cuanto sea posible, retirar los residuos de oficinas y reutilizar las bolsas que se encuentren en condiciones.

Los cestos se deberán lavar y tratar con productos desinfectantes y desodorantes de aroma agradable, debe realizarse el retiro de los residuos hasta el contenedor y/o recipiente y/o lugar de depósito de los residuos por la limpieza del edificio o áreas asignadas, previamente embolsados en forma adecuada.

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del campus de Tandil el contratista deberá respetar la separación de residuos (papel y cartón; plásticos, sachets y tetrabricks; yerba y orgánicos vegetales compostables; otros residuos con destino de relleno sanitario) transportando los mismos hasta los contenedores indicados, los que se encuentran ubicados próximos a la Facultad (25 mts de distancia).

LIMPIEZA DE ÁREAS COMUNES (BAÑOS, COCINAS, HALL Y PASILLOS)

Por tratarse de áreas consideradas como "críticas", en sectores de sanitarios, se deberá efectuar en *forma diaria, al inicio y en los repasos*, el lavado a fondo, desinfección y desodorización de artefactos, pisos, rejillas de desagüe y revestimientos.

De igual manera se deberá proceder con los artefactos sanitarios que serán lavados y desinfectados con productos normalizados según certificado ISO 9001 de acción virucida, bactericida, fungicida y germicida.

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

La grifería se limpiará en forma diaria, igualmente se limpiarán las superficies espejadas (en sanitarios, toilettes, etc.) quitando las marcas, manchas y roces de manos sin producir ralladuras.

Los sanitarios se encuentran equipados con dispensers para shampoo de manos, dispenser de papel higiénico, dispenser de toallas de papel, dispenser desodorizador por goteo para inodoros y mingitorios, aromatizadores ambientales digitales.

En las Cocinas, deberá diariamente limpiarse la vajilla que haya quedado sucia al finalizar la jornada y guardarse seca en las alacenas. Se aclara que se encarga al personal que utiliza las instalaciones, la limpieza de la vajilla y el guardado.

Cocinas, hall y pasillos: se empleará igual tratamiento y frecuencia que para los sanitarios.

LIMPIEZA DE ACCESOS EXTERIORES Y ESCALERAS

El contratista deberá mantener en adecuadas condiciones de higiene los accesos exteriores a los edificios, incluyendo veredas inmediatas, ingresos, rampas y sectores de circulación externa.

Las tareas comprenderán:

- Barrido diario de los accesos.
- Retiro de residuos y suciedad visible.
- Baldeado periódico, según necesidad y condiciones climáticas.
- Limpieza de manchas o derrames que afecten la higiene o seguridad del sector.

Asimismo, deberá realizarse la limpieza de escaleras, incluyendo escalones, con la frecuencia necesaria para garantizar condiciones adecuadas de uso, seguridad e higiene.

LIMPIEZA DE AULAS

Diariamente el contratista deberá limpiar los pisos corriendo sillas y/o pupitres y volviendo a dejar el aula ordenada, con el suficiente espacio para que los alumnos puedan acceder a ellos. Deberá limpiar el pizarrón de escrituras. La Facultad proveerá imágenes de referencia con la disposición del mobiliario.

Si la contratista detecta sillas y/o pupitres en mal estado deberá separarlos y dejarlos en el pasillo.

LIMPIEZA DE OFICINAS

Deberán repasarse los escritorios cuando se encuentren despejados de papelería y útiles. En ningún caso mover o alterar la disposición de los mismos.

Para limpiar los equipos informáticos se utilizará un paño suave y húmedo, sin pelusa, con una solución de agua y alcohol isopropílico en una proporción de [indicar proporción, por ejemplo: 70% agua y 30% alcohol isopropílico]. Se limpiarán las superficies externas de los equipos, incluyendo: Monitor, teclado, mouse, gabinete. En ningún caso utilizar productos abrasivos, disolventes, ni aerosoles. Tampoco se utilizará agua a presión ni ningún otro líquido que pueda dañar los equipos.

TAREAS DE LIMPIEZA CON RUTINA PARTICULAR

Limpieza de paredes, tabiques, mamparas, artefactos eléctricos, alfombras, vidrios interiores y exteriores, persianas, cortinas, cielorrasos, metales, artefactos de aire acondicionado y calefacción, frentes y fachadas, puertas ventana y marcos, y veredas, etc.

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

Se limpiarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista, en su totalidad con elementos y productos de primera calidad (no abrasivos), evitando alterar y/o perjudicar los materiales y el tratamiento original correspondiente a cada caso en particular.

INSUMOS

La Facultad proveerá al contratista de la totalidad de insumos y productos de limpieza necesarios para realizar las tareas contenidas en el presente pliego. Los insumos incluyen los elementos específicos necesarios para desarrollar las tareas de limpieza y desinfección.

Corresponderá al contratista el control y la reposición de los mismos.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA SEGÚN ESPACIO

La facultad se encontrará abierta de lunes a viernes entre las 7:00 a 21:30 hs y los días Sábados de 8 a 16:00 hs.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA DIARIA NOCTURNA - SEGÚN ESPACIO

Espacio	Edificio	Frecuencia
Pasillos, hall, cocinas, baños y Aulas	Pabellón Dealecsandris	Lun a Vier desde las 20 hs.
	Pabellón Arreghini	
Oficinas	Pabellón Dealecsandris	Lun a Vier desde las 20 hs.
	Pabellón Arreghini	
Oficinas	Boxes de Investigaciòn	Lun - Mier - Vier desde las 20 hs.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA DIARIA DE REPASOS - SEGÚN ESPACIO

Espacio	Edificio	Frecuencia
Aulas	Pabellón Dealecsandris	De lunes a viernes - de 12 a 13 hs.
	Pabellón Arreghini	
Pasillos, hall, cocinas y baños.	Pabellón Dealecsandris	De lunes a viernes - de 13 a 14 hs.
	Pabellón Arreghini	
	Boxes de Investigación	

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

RECOMENDACIONES:

- Asegurarse que al momento de las operaciones, todo equipo eléctrico utilizado sea conectado al tendido eléctrico habilitado a tal fin.
- Cubrir adecuadamente todo equipo sensible a polvo, antes de cada operación de limpieza, identificar in situ instalaciones eléctricas, a ras de piso, zócalos y paredes. Para protección del operario y de equipos e instalaciones.
- Manipular detergentes y desinfectantes con precaución usando equipos protectores: delantales, guantes, gafas de seguridad en caso de necesidad. Evitar en todo momento el contacto directo de los productos con: piel, mucosa y ojos.

SECTORES INVOLUCRADOS

SECTOR: PABELLÓN DEALECSANDRIS – SECTOR AULAS

Espacio	Cant.	Sup. (mts2)
Aulas	6	380
Baños	2	33
Laboratorio	1	72
Foyer central y Pasillos de circulación	1	273
Oficinas administrativas (Incluye Gerencia SITI, Secretaría de Operaciones y Proyectos Especiales y mantenimiento)	5	36

SECTOR: PABELLÓN DEALECSANDRIS – SECTOR GOBIERNO

Espacio	Cant.	Sup. (mts2)
Baños	3	37
Cocina	1	8
Pasillos de circulación	1	90
Oficinas administrativas	14	347

SECTOR: PABELLÓN ARREGHINI

Espacio	Cant.	Sup. (mts2)
Aulas	2	105
Baños	3	35
Foyer central y Pasillos de circulación	1	192
Oficinas administrativas	3	170
Cocina	1	15

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

* La oficina de realización audiovisual de 24 mts cuadrados, debe incluirse en el servicio de limpieza. Deberá ajustarse al cronograma establecido por el responsable del Área de Educación a Distancia, debiendo resguardarse el equipamiento instalado en la misma.

SECTOR: BOXES DE INVESTIGACIÓN. MÓDULOS I y II

Espacio	Cant.	Sup. (mts2)
Boxes	22	496
Baños	5	33
Pasillos de circulación	2	60
Cocina	2	18
Sala de Reuniones	2	24

DATOS DE REFERENCIA

Las aulas en conjunto tienen una capacidad para 500 personas aproximadamente.

Los boxes de investigación tienen una capacidad para 40 personas aproximadamente.

El personal administrativo y auxiliar permanente es de 50 personas.

CARGA HORARIA ESTIMADA

Se estima una carga horaria mensual de 250 horas durante el periodo con dictado de clases y de 200 horas mensuales durante el periodo sin dictado de clases (Enero - Febrero - ½ Julio - ½ Diciembre). No obstante, lo indicado anteriormente es meramente referencial y orientativo, siendo el oferente quien (a partir de lo solicitado y la visita de obra) establecerá la carga horaria, personal y equipamiento necesario para la adecuada prestación del servicio.

CIERRE DE LOS EDIFICIOS

De lunes a viernes, el cierre de las instalaciones del Pabellón Central de la Facultad de Ciencias Económicas, los Boxes de investigación y del Pabellón Arreghini deberá realizarlo el personal afectado a la limpieza de los mismos.

Es por este motivo que se determina el horario de limpieza diario a partir de las 20 hs, para realizar el cierre de los edificios al momento en que termina la actividad.

Previo al cierre deberá verificarse el apagado de las luminarias (con excepción de los pasillos y del hall) y de los equipos acondicionadores de aire, dejar la calefacción en piloto, en su defecto; realizar el cierre de ventanas, persianas y puertas y activar la alarma.